

OPD SALUD DE TLAXCALA	
Dependencia o Entidad:	Transformación Deseada
Diagnostico (Situación Actual) DE ACUERDO AL ARTÍCULO 4º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LEY GENERAL DE SALUD ESTABLECEN EL MARCO REGLAMENTARIO DEL DERECHO DE TODA PERSONA A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD. EL OBJETIVO FUNDAMENTAL QUE ESTABLECE EL GOBIERNO DEL ESTADO ES EL DE ESTABLECER, PROMOVER Y GARANTIZAR EL ACCESO EFECTIVO, UNIVERSAL Y GRATUITO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE SALUD, LA ASISTENCIA SOCIAL Y AL ABASTO DE MEDICAMENTOS. POR LO TANTO, ACTUALMENTE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LA SALUD TIENE UNA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE 288 UNIDADES MÉDICAS EN SERVICIO, 183 CONSULTORIOS, 444 CAMAS CENSABLES, 264 CAMAS NO CENSABLES, 12 ÁREAS DE URGENCIAS, 14 ÁREA DE TERAPIA INTENSIVA, 25 QUIRÓFANOS, 35 LABORATORIOS, 12 SALAS DE EXPULSIÓN, 71 INCUBADORAS, 1 BANCO DE SANGRE Y 12 FARMACIAS. SE CUENTA CON UN COMPLEJO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LA SALUD QUE SE COMPONE DE TRES UNIDADES: HEMODINÁMICA, CIRUGÍA AMBULATORIA Y HEMODIÁLISIS, DANDO ATENCIÓN A POBLACIÓN CON SERVICIOS ESPECIALIZADAS. POR LO QUE RESPECTA A LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS, LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD CUENTAN CON 262 MÉDICOS GENERALES, 463 MÉDICOS ESPECIALISTAS, 11 ODONTÓLOGOS QUE REALIZAN DIVERSAS FUNCIONES. ADemás, LA ATENCIÓN DE LA SALUD CUENTA CON EL APOYO DE 5,690 ARAMÉDICOS Y 3,175 PERSONAS EN LABORES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO. SIN EMBARGO, EXISTE UN REZAGO RESPECTO AL RESTO DEL PAÍS Y A LA DEMANDA QUE EXIGE LA POBLACIÓN SIN DERECHOHABENCIA EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LA DISPONIBILIDAD DE MÉDICOS ESPECIALISTAS E INSUMOS PARA SU OPERACIÓN.	HOY EN DÍA EL GOBIERNO ESTATAL, TRABAJARÁ BAJO LOS PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS REDOBLANDO ESFUERZOS Y GESTIONANDO LOS RECURSOS CON EL OBJETO DE GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD YA QUE POR MUCHOS AÑOS HA SIDO DENEGADO AL SECTOR MÁS DESPROTEGIDO DE LA POBLACIÓN Y EN SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, EN TLAXCALA SE MANTENDRÁ UNA CONSTANTE VIGILANCIA Y COORDINACIÓN CON LOS PROGRAMAS FEDERALES, A FIN DE ESTABLECER QUE EL SISTEMA DE SALUD DEBERÁ VELAR POR LA INTEGRIDAD, LA CALIDAD, LA EFICIENCIA, LA CAPACIDAD, LA COBERTURA, LA REGULACIÓN, LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE TODOS LOS SERVICIOS DEL RAMO. DENTRO DE ESTE MISMO APARTADO SE DESAGREGAN PROGRAMAS ENTRE LOS QUE DESTACAN "ACCESO EFECTIVO, UNIVERSAL Y GRATUITO A LOS SERVICIOS DE SALUD, ATENCIÓN A LA SALUD DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD, FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA EN EL SISTEMA ESTATAL DE SALUD, FORTALECIMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS, FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO Y GARANTÍA DEL ABASTO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS BÁSICOS", MISMO QUE ESTABLECEN LA CREACIÓN DE VERDADEROS CENTROS DE ATENCIÓN, APTOS PARA DESPLEGAR PROCESOS DE INNOVACIÓN Y ATENCIÓN DE CALIDAD, ESTOS REQUIEREN DE INFRAESTRUCTURA DIGNA Y CON ACCESO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS BÁSICOS Y EL EQUIPAMIENTO ADECUADO. POR OTRO LADO, SE ESTABLECE COMO OBJETIVOS PRIORITARIOS LOS DE GARANTIZAR LOS SERVICIOS ESENCIALES EN EL MARCO ESTRATÉGICO DE LA GRATUIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TODA LA POBLACIÓN TLAXCALTECA, BAJO LOS CRITERIOS DE CALIDAD, GRATUIDAD Y EQUITAD, BRINDAR ACCESO EFECTIVO, OPORTUNO Y CON CALIDAD A LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD, NO SÓLO AL ATENDER LAS ENFERMEDADES PREVALENTES, SINO ADEMÁS PARA PODER PREVENIRLAS, FORTALECER LA CAPACIDAD RECTORA DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PARA LA ADECUADA PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y OPERACIÓN DEL SECTOR, FORTALECER LA CAPACIDAD RECTORA EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD, FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD Y DOTAR DE MEDICAMENTOS E INSUMOS.
ELABORÓ DR. GILBERTO MENDOZA JIMÉNEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA	AUTORIZO DR. RIGOBERTO ZAMUDIO MENESES SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. SALUD DE TLAXCALA

Los titulares de la dependencia y de las unidades administrativas que reciban recursos estatales parcial o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.